

Para la asistencia a la Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos exigidos por la Ley y Estatutos Sociales.

Huelva, 14 de junio de 2004.—Juan Pérez Cano, Presidente del Consejo de Administración.—30.519.

PESQUERÍAS DE ALMADRABA, S.A.

El Consejo de Administración de Pesquerías de Almadra, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a las Juntas general ordinaria y extraordinaria, que celebrará la sociedad, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 132, Barbate (Cádiz), el próximo día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio del 2003. Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Renuncia y nombramiento de nuevo Administrador.

Cuarto.—Nombramiento o reelección del Auditor de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los precedentes acuerdos que lo requieran.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión por cualquiera de los medios legalmente previstos, o en su defecto designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe del Auditor de cuentas, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Barbate, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Diego Ramírez Soler.—28.098.

POLICLÍNICA VIRGEN DE GRACIA, S.A.

Rectificación

Mediante la presente se hace público que en el anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad «Policlínica Virgen de Gracia, Sociedad Anónima», publicado en el BORME el día 28 de mayo de 2004 y en el periódico Diario de Mallorca en fecha 31 de mayo de 2004, se hizo mención a que la expresada Junta se celebraría el día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria y en su caso al día siguiente, 29 de junio, en segunda, a las 14,30 horas en el local social de la Sociedad sito en la Avenida Vives Llull, número 6 de Mahón; no siendo éste el lugar y hora de dicha reunión, sino que se celebrará en el Restaurante Minerva sito en Moll de Llevant, 87-89 de Mahón, a las 15 horas.

En Mahón, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo. D. Joaquín María Gabarró Ferrer.—30.342.

PRESENTS 96, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Presentes 96, Sociedad Limitada», celebrado el día 30 de marzo de 2004, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en c/ Paludarias, 26, de Barcelona, a las 18.30 horas

del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente 29 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—El Secretario, Pablo Martí de Ves.—30.241.

PREVILABOR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con la intervención de Letrado Asesor, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las diez horas en el domicilio social, sito en Madrid, calle Ribera del Loira, número 52, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, y de la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2003, así como aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Apoderamiento para certificar, elevar a públicos los acuerdos adoptados por la Junta General, subsanar, proceder al depósito de las Cuentas Anuales y para realizar cuantos actos o gestiones sean necesarios para la inscripción o depósito de dichos acuerdos, en su caso, en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente se hace constar el derecho de todo accionista a obtener de la Sociedad, a partir de la convocatoria de esta Junta General de Accionistas, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión.

Madrid, 7 de junio de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mónica Paramés García-Astigarraga.—30.265.

PRODUCCIONES AUDIOVISUALES RUMOR, S.L.

Se convoca a los señores socios para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2004 a las 12:00 horas y, en segunda convocatoria, el mismo día a las 12:30 horas en el domicilio social sito en c/ Zaragoza, 6, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión Social.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2003, y acuerdos relativos a la aplicación de resultados, en su caso.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores socios podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a aprobación por la junta.

Pozuelo de Alarcón, 8 de junio de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, José Luis Ruperez Cebolla.—30.451.

PRODUCTOS CÁLCICOS DE ANDALUCÍA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad de referencia a la Junta general que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2004, a las 17,00 horas, en única convocatoria, en el restaurante «El Ecuador», del municipio de Darro (Granada), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, la gestión de los dos Administradores solidarios, y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes ambas al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, de la gestión de los dos Administradores solidarios, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes ambas al ejercicio social de 2002.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, de la gestión de los dos Administradores solidarios, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes ambas al ejercicio social de 2003.

Cuarto.—Cantidades entregadas a la sociedad por parte de los señores accionistas desde su constitución. Recapitulación, naturaleza de los pagos y saldo histórico consolidado a 30 de mayo de 2004.

Quinto.—Censura y, en su caso, aprobación de la propuesta de cancelación de dichos saldos acreedores.

Sexto.—Situación actual de la empresa y alternativas de futuro.

Séptimo.—Análisis de posible participación de Comercial e Industrial Aries, S. A., e interés de propuestas de otras empresas en el proyecto industrial de Procalan, S. A.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades a don Bartolomé Zamora Zamora, Administrador solidario para, en su caso, elevar a públicos, subsanar e inscribir los presentes acuerdos, así como para emprender, en nombre de la sociedad, las acciones que se acordasen con ocasión de la presente Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, tanto las cuentas anuales como el texto íntegro de los informes sometidos a examen por parte del órgano de administración, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Darro (Granada), 7 de junio de 2004.—El Administrador solidario, Bartolomé Zamora Zamora.—30.520.

PROFESIONALES DE LA MEDICINA Y DE LA EMPRESA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2004 ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, Plaza Conde Valle Suchil, 16 de Madrid, el próximo día 26 de Junio de 2004, a las 14,00 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2003, y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José Antonio López Rubal.—30.335.

PROVIHER, S. A.

Por acuerdo de la Junta del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el 30 de junio de 2004, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Jerez de la Frontera, 4 de junio de 2004.—Javier Manrique Plaza, Secretario del Consejo de Administración.—30.531.

PROMOCIONES VERONA, S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por el presente se convoca a los Sres. socios de la sociedad a la Junta General de accionistas que con carácter ordinario y extraordinario se celebrará el día 30 de Junio 2004, a las 20:00 horas en primera y única convocatoria en la calle Torre de la Justicia s/n, Edificio Verona, de Granada.

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

Granada, 4 de junio de 2004.—El Consejero Delegado. Cristóbal Medina Blanco.—30.409.

PROMOCIONES DEPORTIVAS SALIONS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio Social, el próximo 25 de junio de 2.004, a las once horas, en primera convocatoria o al día siguiente, 26, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Determinación del precio máximo que se autoriza al Consejo para la adquisición de acciones de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con la legislación vigente, se informa a los señores accionistas que tienen derecho, a partir de este momento, a examinar u obtener gratuitamente de la Sociedad, así como su envío gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, especialmente las cuentas.

Tossa de Mar, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. José Doce Pociño.—30.413.

PROMOCIONES VILLAREJO, SOCIEDAD LIMITADA*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores socios copartícipes a la reunión de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la mercantil Hormigones Villarejo, Sociedad Anónima, sito en Villarejo de Salvanés (Madrid), carretera N-III, kilómetro 48, el día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas quince minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad; balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio partícipe tendrá a su disposición toda la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo examinar la misma en el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Villarejo de Salvanés, 7 de junio de 2004.—El Administrador Único. Don Ángel Soto Salinas.—30.345.

PROMOCIONES CAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 31 de diciembre de 2003 acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Construcciones	485.604,04
Otras instalaciones	292,00
Inmovilizado Financiero	93.464,00
Tesorería	20.843,69
Total Activo	600.203,73
Pasivo:	
Capital	135.227,72
Reserva NF4/1.997	46.563,11
Reserva Legal	1.516,76
Resultados neg. Ejer. anterior.	-3.252,53
Pérdidas y ganancias	-1.630,06
Socios	421.778,24
Total Pasivo	600.203,73

Vitoria, 31 de diciembre de 2003.—La Liquidadora, doña Ernestina Vara González.—30.467.

PROMOCIONES 72, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida)**ARRENPRO 72, S.L. URBAPRO 72, S.L.****(Sociedades beneficiarias)***Anuncio de escisión parcial*

La Junta General Universal de Promociones 72, Sociedad Limitada, celebrada el día 28 de mayo de 2004, ha aprobado por unanimidad el acuerdo de escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación de dos partes de su patrimonio, que constituyen unidades económicas, aportándose cada una de ellas a las sociedades beneficiarias de nueva creación, Arrenpro 72, S.L. y Urbapro 72, S.L., con la consiguiente reducción de capital en la sociedad parcialmente escindida.

La escisión se ha acordado con base en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Valencia con el número 1/492, así como en el balance de escisión aprobado, cuyo cierre es de 31 de diciembre de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, el informe de los administradores y el balance de escisión aportado.

Del mismo modo, se hace constar que los acreedores podrán oponerse a la escisión en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de escisión, en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el 243 y 254, todos ellos del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 31 de mayo de 2004.—Los Administradores solidarios de Promociones 72, Sociedad Limitada, Amparo Millán Zamora, Francisco José González Millán y Francisco José González Ortiz.—29.033. 1.ª 10-6-2004

PROMOTORA EXTREMEÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Villanueva de la Serena (Badajoz), calle Ramón y Cajal, n.º 1, el día 28 de junio de 2004, a las 10,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre el ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, aplicación de